

ACTA DE LA SESIÓN DEL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS.

SESIÓN ORDINARIA

Fecha: agosto 30 2007

Horario: 13:15 a 18:00 hrs.

Acta 07/26

Presidente

Dr. Ramón Peralta y Fabi

Director

Consejeros Profesores

Dr. Luis Felipe Jiménez García

Dra. María del Carmen Uribe Aranzábal

Dr. Ángel Prieto Ruiz

M. en C. Elena de Oteyza de Oteyza

Act. Jaime Vázquez Alamilla

Biología

Biología

Física

Matemáticas

Matemáticas

Consejeros Estudiantes

Gregorio Márquez Pang

María Fernanda del Carmen Agoitia Hurtado

Karina Morales Valencia

Biología

Matemáticas

Matemáticas

Invitados Permanentes

M. en C. Emma Lam Osnaya

Dra. Luisa Alba Lois

Secretaria General

Secretaria de Asuntos del

Personal Académico

Invitados

Est. Oscar Córdoba Rodríguez

Eduardo Selim Martínez Mayorga

Leticia Collado López

Consejero Universitario

Consejero Académico de Área

Consejera Universitaria

Orden del día:

1. **El Consejo Técnico acuerda, con respecto a la asignación de cursos, que:**

- **Ningún profesor de tiempo completo puede dar menos de dos y más de cuatro cursos curriculares al año, ya sea en el Bachillerato, la Licenciatura o el Posgrado de la UNAM.**
- **Ningún profesor de asignatura puede dar más de dos grupos.**
- **Nadie puede ser ayudante de profesor en más de dos grupos.**
- **Las normas anteriores se aplicarán a partir del semestre 2008-2.**

2. ***PERMISOS PARA AUSENTARSE***

- a) **DR. ANTONIO LAZCANO ARAUJO** del 30 de agosto al 4 de septiembre con el fin de asistir a Irvine y La Jolla (California)
- b) **DR. JOAQUÍN RODRIGO GARZA PÉREZ** del 3 al 12 de septiembre para asistir a la University of the Philippines Marine Science in Bolinao, Philippines.

-El Consejo Técnico aprueba.

3. ***DICTAMINADORAS***

- a) La Comisión Dictaminadora del Área de Biología somete a consideración el dictamen aprobatorio respecto a la solicitud de promoción a Profesor Titular "C" de la **DRA. ROSAURA RUIZ GUTIÉRREZ**, presentada el 14 de junio de 2007.

-El Consejo Técnico ratifica el dictamen.

4. PAGOS

- a) El Dr. Manuel Falconi Magaña, Coordinador del Posgrado en Matemáticas, solicita autorización para gestionar el pago a los profesores de la lista que aparece a continuación, correspondiente al semestre 2008-1.

**JUAN MARTÍN BARRIOS VARGAS
DANTE CAMPOS SALIDO
NADIA ROMERO ROMERO**

-El Consejo Técnico aprueba.

- b) El Dr. Boris Escalante Ramírez, Coordinador del Posgrado en Ciencia e Ingeniería de la Computación, solicita autorización para gestionar el pago a los profesores de la lista que aparece a continuación, correspondiente al semestre 2008-1.

**ANA MARÍA BRISEÑO GARCÍA
JAVIER GARCÍA GARCÍA
JAVIER JIMÉNEZ JUÁREZ
ÁNGEL FERNANDO KURI MORALES
ANA LILIA CONCEPCIÓN LAUREANO
SERGIO ROGELIO MARCELLIN JACQUES
GUSTAVO ARTURO MÁRQUEZ FLORES
RAFAEL PÉREZ Y PÉREZ
GUSTAVO CORRAL GUILLE
JORGE FIGUEROA CANALES
MARÍA DOLORES LARA CUEVAS
ADRIANA RAMÍREZ VIGUERAS**

-El Consejo Técnico aprueba.

5. **ASUNTOS GENERALES**

- a) La Secretaria General envía para aprobación la Convocatoria para elegir un representante de los alumnos ante el Comité Académico de la Licenciatura en Manejo Sustentable de Zonas Costeras, así como el Instructivo de casilla y formatos auxiliares.

-El Consejo Técnico Aprueba.

- b) Información sobre el caso del Dr. Antonio Minzoni Consorti.

-Se nombra a los profesores: Act. Roberto Cánovas Theriot, Act. Jaime Vázquez Alamilla, Dra. Ana Meda Guardiola, M. en C. Elena de Oteyza de Oteyza y la M. en C. Emma Lam Osnaya, miembros de una comisión que revisará los documentos de postulación para reunir los documentos probatorios que no se encuentren en el expediente. La comisión presentará en una semana un análisis preliminar y en 15 días el informe final.

- c) La Dra. Luisa Alba Lois, Secretaria de Asuntos del Personal académico solicita la autorización para someter a la DGAPA los expedientes del Programa de Formación e Incorporación de Profesores de Carrera en Facultades y Escuelas para el Fortalecimiento de la Investigación (PROFIP) de los Académicos:

**DRA. GEORGINA JIMÉNEZ AMBRIZ
DRA. MUCUY-KAK DEL C. GUEVARA AGUIRRE
DR. JORGE MARCOS MARTÍNEZ MONTEJANO
DRA. BERTA ZAVALA SANTANA
DR. JUAN ALPUCHE OSORNO
DRA. XIMENA RENAN GALINDO
DRA. MARTHA LUCÍA CALDERÓN ESPINOSA
DRA. MARÍA VERÓNICA LÓPEZ VALENCIA
DRA. CECILIA ROBLES MENDOZA
DR. EDGAR ÁLVAREZ ZAUCO**

-El Consejo Técnico aprueba los casos y se enviarán priorizados.

- d) El Dr. Ramón Peralta y Fabi, director de la Facultad, somete al Consejo Técnico el caso del Dr. César Treviño Treviño para apoyar su candidatura a los **PREMIOS CIUDAD CAPITAL: HEBERTO CASTILLO MARTÍNEZ**, en el área de Ciencias Básicas, que otorga el Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal.

-El Consejo Técnico aprueba y envía al Consejo de Premiación la carta de apoyo correspondiente.

- e) El Grupo Participación Estudiantil Universitaria comunica al CT. Que hará una consulta los días 3 y 4 solicitando sea escuchada la respuesta que de tal encuesta emane.

-El Consejo Técnico. Se da por enterado y reitera que está dispuesto a escuchar a todos los miembros de la comunidad.

- f) El **DR. LUIS ALBERTO MUÑOZ UBANDO** somete a consideración del Consejo Técnico el proyecto “Modelos en 3D de Especies Nuevas de la Región” para ser considerado dentro de la convocatoria 2007 para el Fortalecimiento de la Docencia y la Investigación a través del observatorio de visualización de la UNAM, IXTLI.

-El Consejo Técnico aprueba.

- g) El **DR. LUIS FELIPE JIMÉNEZ** somete a consideración del Consejo Técnico el proyecto Biología Celular del Genoma. El uso de la realidad para la Enseñanza de la Biología Celular para ser considerado dentro de la convocatoria 2007 para el Fortalecimiento de la Docencia y la Investigación a través del observatorio de visualización de la UNAM, IXTLI.

-El Consejo Técnico aprueba.

- h) Acuerdo del Consejo Técnico:

-Todos los proyectos que requieran de apoyo Institucional, deberán ser acompañados de un documento del Departamento respectivo, destacando la importancia del proyecto y avalando su pertinencia.

- i) La M. en C. Emma Lam Osnaya, secretaria del Consejo Técnico, entrega la relación de observaciones, comentarios y sugerencias recibidas con relación a los horarios.

-El Consejo Técnico se da por enterado y hará pública la relación. El proceso correspondiente al semestre 2008-2 contemplará las observaciones hechas por la comunidad.

- 6. Se leyó y aprobó el acta **07/26 del 30 de agosto de 2007.**